

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

2707 *Real Decreto 61/2023, de 31 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a la señora Ana Afonso Dias Lourenço, esposa del Presidente de la República de Angola.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a la señora Ana Afonso Dias Lourenço, esposa del Presidente de la República de Angola, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de enero de 2023,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid, el 31 de enero de 2023.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO